

## ACTA DE ABSOLUCION DE RECLAMOS

### **PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL - CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL – MODALIDAD D.L. N° 276**

#### **CONVOCATORIA N° 11 -2019-DIRESA-OGESS-BM/DG.**

En la Ciudad de Tarapoto, siendo las 10.45 horas del día 14 de Octubre del 2019, en los ambientes de la Sala Situacional de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo Unidad Ejecutora N° 400, ubicado en el Jr. Cahuide N. 146 – Tarapoto, se reunieron los Miembros de la Comisión de Evaluación del Proceso de Selección de Personal – Contrato Por Suplencia Temporal Modalidad - N° 276.

Con la presencia de la mayoría de los miembros de la Comisión, se inicia la reunión con palabras de apertura y bienvenida a cada uno de los Miembros participantes, con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda:


#### **Presentación y absolución de reclamos.**


Se dio inicio con la presencia de la mayoría de los Miembros de la Comisión.

- Se informa que se recepcionó, una (02) solicitud de reclamo con fecha 14 de Octubre del 2019 ; la misma que se da lectura, y determinar la situación correspondiente.
- 
- Los miembros de la comisión, después de realizar el analisis correspondiente de las solicitudes admitidas, determinaron lo siguiente:
  - 1.- La Comision **ACEPTA** la solicitud del postulante: **TECNICO EN ENFERMERÍA ; LIMBER PISCO FATAMA;** y **procede a EVALUAR EL EXPEDIENTE DEL POSTULANTE;** el mismo **SE DESCALIFICA** por no cumplir con los requisitos estipulados en las Bases de la CONVOCATORIA N° 11 -2019-DIRESA-OGESS-BM/DG.
  - 2.- La Comisión declara **IMPROCEDENTE** el Reclamo del Médico Cirujano **DARWIN RAFAEL BERRIO CARMELINO,** debido a la **Falta de Experiencia Específica** , en EE. SS; IPRESS del Ministerio de Salud

Siendo las 11.00 am.. del mismo día, los Miembros de la Comisión, proceden a la firma del presente, en señal de conformidad :

  
CPC. Marjorie Ramírez Meléndez.  
Presidente

  
Lic. Adm. Gladys Cruzalegui García  
Secretaria

  
Esp. Adm. Rafael Montilla García  
Miembro Rep. de Asesoría Legal

  
Lic. Enf. Patricia Lizeth Quevedo Pérez.  
Miembro Rep. UNGET San Martín.

  
Obsta. Jackelin García Tang.  
Miembro Rep. Gestión Sanitaria.

  
Miembro Rep. UNGET – Picota.

  
Miembro Rep. UNGET El Dorado

  
Rep. CER FENUTSSA San Martín

Rep. SITASSA San Martín.

Rep. Colegio de Enfermeras de S. M.

Rep. Colegio Médico CR. San Martín.